

El Guabo, 08 de Abril del 2015.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE
S.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **SILVA GODOY MANUEL RAMIRO**, he procedido a transferir a favor del señor, **SILVA PALMA MARCO VINICIO**, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **SILVA GODOY MANUEL RAMIRO, CEDENTE** y **SILVA PALMA MARCO VINICIO, CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Sr. Silva Godoy Manuel Ramiro
CEDENTE
C.I. No.110269894-9


Sr. Silva Palma Marco Vinicio
CESIONARIO
C.I. No.070412001-3


Sra. Vines Ibarra Cruz María
CONYUGE CEDENTE
C.I. No. 131052292-3